

## *Entrevista*

### **Javier Pérez Royo: "*De facto*, la democracia en España está suspendida"**

Pepe Martí

23 febrero 2018

*(Traducción de Jordi Domènech)*

Javier Pérez Royo (Sevilla, 1944) es constitucionalista y catedrático de la Universidad de Sevilla, de la que fue rector entre 1988 y 1992. Se formó en la Universidad de Tubinga y en el Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado de Heidelberg. Su mirada, muy crítica, sobre el funcionamiento del sistema político español, está forjada en Alemania. El juicio de Pérez Royo sobre el estado de la democracia española no puede ser más que severo. Nos lo explica en esta entrevista con *NacióDigital*, después de participar en la XIII Jornada de la Fundació Ernest Lluch sobre "Democràcia, legalitat i legitimitat", organizada junto con la Facultat de Ciències Polítiques i Socials de la Universitat Pompeu Fabra.

—*¿Sigue manteniendo que en Cataluña no hay Constitución desde 2010?*

—Es exactamente así. La sentencia del Tribunal Constitucional sobre el Estatut destruyó la Constitución territorial, en la medida en que esta descansa en dos pilares: el pacto entre el Parlament de Cataluña y las Cortes, y el referéndum de los ciudadanos de Cataluña sobre este pacto. La sentencia del Tribunal Constitucional desautorizó el pacto y desconoció el referéndum. A partir de entonces Cataluña se quedó sin Constitución.

—*Es muy crítico con todo el argumentario jurídico contra los líderes soberanistas procesados. ¿Cree que el juez Llarena tergiversa la realidad?*

—Lo que creo es que aquí hay un montón de irregularidades. Los delitos de rebelión y sedición implican un levantamiento violento y esto no se ha producido. Ha sido un movimiento pacífico. Eso no lo digo yo, sino que lo piensa la gran mayoría de profesionales de derecho penal. Luego, el órgano judicial que habría de entender en ello no es el que ha intervenido. La querrela contra los miembros del Govern debió de haberse interpuesto ante la Audiencia Provincial de Barcelona, y después, en todo caso, cabía la apelación al Supremo. Dirigirse directamente a la Audiencia Nacional o al Tribunal Supremo es sal-

tarse la instancia catalana y supone vulnerar el derecho a la doble instancia. Un proceso penal siempre implica el derecho a una doble instancia.

—*Tiene claro que no hay delito de rebelión.*

—No hay delito de rebelión. Ahora se están buscando pruebas. Si se están buscando pruebas es que no hay delito de rebelión. Después se podría investigar la trama que pudo haber detrás, algo que no se quiso hacer con el 23-F, con el golpe de Tejero. Pero el delito debe de haberse producido. Si Tejero no hubiera entrado en el Congreso pistola en mano no hubiese habido rebelión. Es por eso que han de retirar la euroorden, porque no pueden decirle a un juez belga o danés que hay rebelión.

—*¿Cree que el presidente Puigdemont hizo bien marchando a Bélgica?*

—Puigdemont está siguiendo una estrategia política. La estrategia judicial está subordinada a la política. Si está bien o mal es cosa suya, él debe hacer sus cálculos. Lo mismo que Anna Gabriel en Suiza. Es un paso más hacia la internacionalización del conflicto.

—*¿Qué opina del procesamiento del mayor de los Mossos?*

—Conozco menos ese caso concreto. Creo que haber judicializado el *procés* es una monstruosidad, un fracaso de la política. Pero me falta información sobre la instrucción que se está realizando en el caso del señor Trapero. En general, me parece todo un disparate.

—*¿Paradójicamente, la suerte del independentismo decidirá la suerte de la democracia española?*

—Sí, porque si no hay democracia en Cataluña, tampoco la hay en España.

—*¿Cree que actualmente la democracia está suspendida en Cataluña?*

—Ahora, sí. Y en España. *De facto*, la democracia en España está suspendida. La Constitución está suspendida *de facto*, como también el normal funcionamiento de la Constitución. Hay una legislatura en la que ni se hacen leyes ni se aprueban presupuestos.

—*¿Confía en una reforma de la Constitución?*

—En absoluto. Ya le digo que no habrá ninguna reforma de la Constitución. Mire, lo que hay aquí es que el principio de legitimidad democrática está condicionado y encorsetado por el principio monárquico. El principio de legitimidad democrática se desarrolla en libertad, no en cautividad.

—¿El principio monárquico mantiene en cautividad la democracia en España?

—Sí, sí. La democracia está encorsetada por el principio monárquico. La condiciona.

—¿Desde un punto de vista constitucional, el rey Felipe VI se extralimitó en sus funciones con el discurso del 3 de octubre?

—Completamente. Ya lo calificué como desastre sin paliativos. Fue un discurso impropio de un rey de una monarquía parlamentaria. Puso el artículo 1.3 de la Constitución por delante del 1.2, la monarquía por encima de la soberanía nacional en manos del pueblo español, del cual emanan las instituciones del Estado. No se puede hacer un discurso político de esta naturaleza. La monarquía española se define como parlamentaria, pero no lo es.

—¿Este es uno de los problemas de fondo del sistema constitucional español?

—Lo es. El principio monárquico interviene donde no debe intervenir.

—Vayamos a un tema sobre el que usted ha escrito mucho recientemente, el de la corrupción. ¿Los escándalos se llevarán por delante al Partido Popular?

—Yo creo que sí. El PP desaparecerá. El PP no pueden ser las siglas definitivas de la derecha española. Hace tiempo que lo vengo diciendo. Son unas siglas podridas y el muro que se está levantando entre ellas y la sociedad española imposibilitarán que pueda existir. Ya se ha terminado la complicidad. Sin el silencio de Luis Bárcenas y Francisco Correa, Mariano Rajoy no hubiera podido mantenerse en la presidencia del gobierno.

—¿Cree que está concluyendo su etapa en la presidencia?

—El señor Rajoy se ha mantenido gracias a una complicidad criminal. En enero de 2012 la justicia suiza puso a disposición de la española la información que disponía sobre las cuentas de Bárcenas en Suiza. Y fue el recurso que interpuso Bárcenas contra esta decisión judicial el que aplazó la entrega de la documentación dos años. Esto permitió a Rajoy asentarse en el poder. Con los papeles de Bárcenas en enero de 2012, cuando Rajoy llevaba apenas unas semanas en el gobierno, no habría podido mantenerse en el gobierno. Pero esto se ha terminado. Ya tenemos al *Bigotes* cantando *La traviata*. El PP no sobrevivirá.

—¿Cómo puede incidir el ascenso de Ciudadanos en la evolución del conflicto?

—Ciudadanos puede acelerar el proceso de caída del Partido Popular.

—Y respecto a la resolución del conflicto con Cataluña...

—Por lo que se refiere al asunto de Cataluña, Ciudadanos aparece peor que el PP. Ahora bien, Ciudadanos no sabemos lo que es. Ha utilizado el anticatalanismo como bandera, y también arremete contra el País Vasco. Pero si llegara al gobierno se encontraría con que el País Vasco existe, Cataluña existe, y debería afrontarlo. Por lo que transpira ideológicamente, no pinta bien. Pero es una incógnita. El PP sabemos lo que es, y le costó mucho llegar al poder desde el hundimiento de UCD. El PP ganó las elecciones en 1996. ¿Puede traspasarse el poder que dispone el PP a Ciudadanos? Una parte quizá sí, pero estas sustituciones no son tan rápidas.

—*Estudió en la universidad alemana de Tubinga y en el Instituto Max Planck de Heidelberg, instituciones de un gran prestigio. ¿Qué aprendió allí que en España aún no conocamos?*

—Me formé como constitucionalista en Alemania. Aprendí mucho. Observo la realidad muy impregnado de aquella formación. En las otras ramas jurídicas, el derecho comparado tiene un peso relativo, pero en constitucionalismo el derecho comparado es fundamental. Hemos de ver lo que ocurre aquí a la luz de como funcionan las demás democracias. Para alguien formado en Alemania, está claro que a España le falta cultura democrática. Pensemos que España fue el país de Europa occidental que llegó más tarde a la democracia. Todo lo que ocurre actualmente no es por casualidad.

Fuente original:

"Entrevista. Javier Pérez Royo: 'De facto, la democràcia a Espanya està suspesa'", *NacióDigital*, 23 febrero 2018.

<https://www.naciodigital.cat/noticia/149221/javier/rez/royo/facto/democr/cia/espanya/est/suspesa>